

Aproximación interseccional al suicidio juvenil masculino. Componentes generacionales y de género asociados a los equivalentes suicidas

Intersectional approach to male youth suicide. Generational and gender components associated with suicide equivalents

Renzo DE LEÓN¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4362-7992>

Resumen

Desde diversos campos disciplinarios se sostiene que el modelo de género masculino hegemónico inscribe a los varones en la cúspide de una estructura de poder social que trae aparejado diversos costos y consecuencias vitales para el sujeto y su entorno. A partir de esta evidencia, el presente artículo propone una aproximación interseccional al suicidio juvenil desde las conexiones y los cruces establecidos entre las dimensiones generacionales y de género en su procesualidad. Desde esta clave de lectura, se analizan posibles factores de riesgo y circunstancias sociales del comportamiento suicida que emergen a partir de las expectativas, roles e imperativos masculinos que la sociedad imprime sobre los cuerpos juveniles. En el presente, se verifica que ciertos modos de subjetivación masculina se encuentran entrelazados a un contexto sociocultural inmerso en contradicciones simbólicas y materiales que resultan una parte constitutiva de algunos contextos de sufrimiento personal y emociones mal procesadas asociadas a los equivalentes suicidas.

Palabras clave: suicidio, masculinidades, juventudes, interseccionalidad, poder

Abstract

From various disciplinary fields, it is argued that the hegemonic male gender model inscribes males at the top of a social power structure that entails various costs and vital consequences for the subject and his environment. Based on this evidence, this article proposes an intersectional approach to youth suicide from the connections and crossroads established between the generational and gender dimensions in its processuality. From this interpretation, we analyze possible risk factors and social circumstances of suicidal behavior that emerge from the expectations, roles and masculine imperatives that society imposes on youth bodies. At present, it is verified that certain forms of male subjectivation are interwoven with a socio-cultural context immersed in symbolic and material contradictions that are a constitutive part of some contexts of personal suffering and poorly processed emotions associated with suicidal equivalents.

Keywords: suicide, masculinities, youth, intersectionality, power

¹ Licenciado en Trabajo Social, Facultad de Ciencias sociales (FCS), Universidad de la República (Udelar). Maestrando en Psicología Social. Facultad de Psicología (FPsico), Udelar. Trabajador social en Servicio de atención mujeres en situación de violencia basada en género. Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Correo electrónico: renzodl03@gmail.com

Introducción

En nuestras sociedades predomina un marco de comprensión sobre el suicidio que suprime e invisibiliza su base social, económica y cultural de fondo (Barroso Martínez, 2019). La prevalencia de un paradigma médico-psiquiátrico en el campo de atención y tratamiento a la salud mental permea una serie de narrativas y discursos de saber sobre el cuerpo social, en donde predominan interpretaciones individualizantes sobre el fenómeno del suicidio. Desde este marco, el conjunto de factores causales de la autoeliminación es ubicado en el plano de la psicopatología individual o en eventuales desordenes psíquicos del propio individuo.

Al desresponsabilizar a la sociedad y a sus instituciones por las condiciones de coyuntura privadas, desiguales y excluyentes, el fenómeno del suicidio es sustraído de su dimensión política, y es desplazado de la esfera pública hacia un profundo vacío comunicacional que lo resignifica como un hecho privado, distante y ajeno a la dinámica de la vida social.

De acuerdo con Pérez (2011), el silencio inexplicable y aterrador que envuelve al suicidio se debe a que supone dos ataques centrales al ser humano: el derecho a vivir y la tematización de la propia muerte. En ese sentido, a la sociedad en su conjunto le resulta más fácil «mirar para el costado» para no verse reflejada en ese espejo que devuelve una imagen de desdicha, estigma e incompreensión social.

Este mecanismo de negación colectiva nos impide tomar contacto con la magnitud del problema en los sectores juveniles, ignorando así los rasgos sistémicos y perdurables subyacentes que sostienen su prevalencia histórica y su tendencia de aumento durante los últimos años veinte años.

En efecto, las tasas de suicidio juvenil a escala global confirman que dentro las condiciones coyunturales de nuestras sociedades contemporáneas, en los primeros tramos del curso vital, confluyen una serie de factores sociales, económicos, culturales y psicológicos que favorecen la emergencia de experiencias vivenciales de dolor,

padecimiento y malestar que dificultan el sostenimiento de la propia vida.

Las distintas caracterizaciones sociodemográficas acerca del suicidio juvenil coinciden en señalar que el género constituye una de las dimensiones estructurantes del problema.² La masculinización del suicidio es una tendencia global que rebasa componentes de clase social, de etnia y de localización geográfica (Rosado Millán et al., 2014). Uruguay no es una excepción al respecto. En nuestro país, el grupo etario que comprende a personas de 20 a 29 años cristaliza en su totalidad esta expresión diferenciada por razones de género con un perfil mayoritariamente masculino. En dicha cohorte 8,5 de cada 10 muertes consumadas son llevadas a cabo por varones (Ministerio de Salud Pública [MSP], 2021).

Esta breve contextualización refleja que la formación de la subjetividad masculina durante la juventud puede suscitar un repertorio de riesgos y malestares psicosociales que atentan directamente sobre la calidad de vida de los sujetos e intervienen en el atentado en su contra (de Keizer, 2019). Desde un marco interseccional, se analizan posibles interacciones entre las prácticas sancionatorias de la masculinidad hegemónica con el universo de significados y sentidos que moldean la experiencia juvenil, a los efectos de rastrear experiencias vivenciales de malestar psicológico y social relacionados con la muerte por suicidio en esta cohorte.

El trabajo está compuesto por dos apartados. El primero introduce las categorías de género y masculinidades con el objetivo de ampliar los repertorios interpretativos sobre el fenómeno del suicidio. Se ahonda en las dimensiones constitutivas de la masculinidad hegemónica como una configuración subjetivante que instala posiciones

2 Diversas teorías explicativas sobre el suicidio coinciden en cuanto a la existencia de un continuum de conductas progresivas que expresan el acontecer de sufrimiento personal (Zorreguieta, 2010). En ese continuum existe la ideación suicida, las conductas autolesivas, los intentos de autoeliminación y el suicidio consumado. La tendencia mundial indica que existe una notoria presencia femenina en la ideación, la autolisis y la autolesión, mientras que en la consumación del acto predomina una tendencia masculina.

de dominio y poder al tiempo que recrea múltiples experiencias vitales patógenas para la salud mental del sujeto.³

El segundo apartado incorpora el concepto de juventudes y desde una matriz interseccional se describen posibles articulaciones entre el modelo de género masculino hegemónico y las relaciones etarias que delimitan el universo de sentidos y el fondo precarizado donde se asientan las juventudes contemporáneas. Se verifica la existencia de ciertos modos de subjetivación masculina juvenil que accionan identificaciones rigidizadas con los patrones nodales del modelo hegemónico. Estas modalidades de identificación, a la misma vez que orientan y confieren seguridad en ciertas trayectorias juveniles desprovistas de recursos simbólicos y materiales, también producen daños manifiestos en la subjetividad.

1. Perspectiva de género y masculinidades en el abordaje de la problemática suicida. El modelo masculino hegemónico y la producción de riesgos vitales

El suicidio constituye un hecho social que afecta de forma diferencial a mujeres y varones. Esta diferencia sostenida y mundialmente homogénea es producto de diferentes expectativas, roles y atributos que son internalizados por hombres y mujeres con base en los modelos de género socialmente sancionados (Rosado Millán, 2014; Hein y Rodríguez, 2017).

Rita Segato (2010) proporciona claves de lectura antropológicas que serán consideradas un mapa de ruta para conceptualizar la noción de género. La autora define al género como un conjunto de registros posicionales mediados y ordenados por una estructura simbólica de naturaleza patriarcal. Es decir, la inscripción en este sistema sexogénico constituye una fijación de posiciones en una estructura abstracta de relaciones construidas por la experiencia humana en un tiempo muy largo. Esta estructura impone al mundo

una ordenación jerárquica y alberga la simiente de las relaciones de poder en la sociedad.

De este modo, el género configura una de las formas primarias de las relaciones significantes de poder y funciona como un mecanismo de ordenamiento en la vida social. Segato (2010) sostiene que los géneros no son precisamente observables en el orden empírico, pues ellos verdaderamente son registros en los cual nos instalamos; masculino y femenino constituyen posiciones relativas, establemente representadas por las anatomías de hombres y mujeres en la vida social en cuanto signos de esa diferencia estructurada.

Este aspecto es por demás relevante, en tanto el género constituye una categoría de análisis inherentemente relacional (Lamas, 2003). En esa línea se dirige la socióloga australiana Raewyn Connell (1997) cuando sostiene que las masculinidades no pueden ser concebidas como un objeto aislado y específico, sino que se encuentran insertas en una estructura mayor determinada por las relaciones sociales de género, y toman forma en función de la oposición establecida con los modelos de femineidad vigentes en esa estructura.

Además del componente relacional intrínseco, las masculinidades poseen un componente procesual en el que resulta insoslayable la dimensión del poder en su devenir. Es decir, las formas socialmente sancionadas de ser varón no son homogéneas ni estáticas, sino que tienen un carácter procesual donde reproducen una serie de condiciones materiales y simbólicas de poder que favorecen su readaptación y restauración a los efectos de sostener las relaciones de dominio a nivel intra- e intergenérico.

Existe un modelo hegemónico de asumir e imponer la masculinidad que se mantiene en el tiempo a través de discursos, atributos y prácticas sancionatorias. Raewyn Connell (1997) afirma que el modelo de masculinidad que adquiere hegemonía en un contexto relacional determinado opera como una matriz de identificación rígida que estructura las prácticas y los comportamientos de los varones. La autora sostiene que el modelo masculino hegemónico representa la

³ Este artículo se desprende de los lineamientos conceptuales y epistémicos que forman parte del proyecto de investigación para la maestría en Psicología Social.

respuesta funcional al sistema sociocultural de género que regula las relaciones de poder, los roles sociales y los cuerpos.

Luis Bonino (2002), por su parte, ahonda en los componentes psicosociales de la identidad masculina tomando en consideración la dimensión subjetiva de estas relaciones de poder. Es decir, el autor profundiza en el mecanismo de internalización de las creencias de la masculinidad hegemónica y sus efectos sobre el psiquismo y la experiencia corporal de los varones.

De acuerdo con Bonino (2002),

la masculinidad hegemónica se compone de cuatro creencias matrices que, al internalizarse, se convierten en unidades cognitivo emocionales que dirigen la construcción identitaria de lo más amplio a lo más específico. El «logro» de la respuesta afirmativa a la normativa de género se da en el cumplimiento de estos mandatos prescriptivos. Ellos son: la autosuficiencia prestigiosa, la heroicidad, el respeto a la jerarquía y la superioridad sobre las mujeres y la oposición a ellas. (Bonino, 2002, p. 15)

La primera creencia que afirma la cualidad de la autosuficiencia autoafirmativa asimila el ideal de la independencia, el poder y el dominio en la trayectoria masculina. La segunda creencia afirma que ser hombre es adquirir valentía y competitividad para el logro de un prestigio. La tercera creencia matriz es la del respeto a la jerarquía; esta promueve atributos de disciplina ante la autoridad y el proteccionismo. Finalmente, la cuarta creencia dictamina la superioridad sobre las mujeres y las masculinidades periféricas y mayor derecho en el mundo simbólico y material (Bonino, 2002).

De acuerdo con Segato (2010), la internalización de las creencias matrices presentadas por Bonino (2002) se produce a partir de diferentes rituales y pruebas de virilización en la experiencia vital masculina, que tienen por objeto crear un varón escindido de su matriz femenina, a la vez que es adiestrado en el uso del poder y privilegio de género. Estas propiedades atribuidas «naturalmente» al varón son, en verdad, culturalmente adquiridas, y por tanto existe un riesgo real o

simbólico de pérdida de ese estatus, motivo por el cual todo hombre debe reafirmar tales imperativos durante toda su vida.

Este modelo masculino de género introduce al sujeto en un medio sociocultural de normas e instituciones, premios y castigos, prescripciones y proscripciones que van virilizando a lo largo de la vida, tomando la forma de una construcción de haberes y deudas cuyo saldo depende de las acciones e inacciones del varón. Es un diseño signado por su fragilidad, que deberá ser validado durante todo el proceso biográfico, ya que está sujeto a derrumbe por la posibilidad de verse impugnado e interpelado por su entorno (Abarca, 2022).

Como afirma Kaufman (1997), este proceso de construcción identitario se encuentra inmerso en contradicciones de diferente orden, en tanto el mundo masculino se edifica sobre la base de poderes y privilegios, pero también de dolores y carencias de poder. De acuerdo al autor, el mundo masculino emerge como un poder que consuela y daña al mismo tiempo. La internalización de las creencias matrices de la masculinidad hegemónica sienta las bases para la construcción de varón un hiperviril y desfeminizado, que resulta causante de un verdadero malestar de identidad, generando una doble violencia, la que se dirige hacia los demás y la que se vuelve contra sí mismo.

Algunas investigaciones emergentes en la última década (Barroso Martínez; 2019; Carmona; 2012; Rosado Millán et al., 2014, Zorreguieta, 2010; Abarca, 2022; Keijzer (2019); Otamendi, 2019) coinciden en señalar que los imperativos, las creencias y las costumbres dinamizadas por ese modelo de género son potencialmente patógenas para la salud mental de los varones y adquieren un valor determinante en la producción de vivencias enajenantes y nocivas para el bienestar personal. Algunos ejemplos son los cuadros de depresión silenciados o no identificados, consumos problemáticos y abusivos de drogas, ejercicio de violencia como mecanismo de resolución conflictiva en el marco interpersonal o afectivo, exposición a prácticas riesgo, transgre-

siones legales, conductas autolesivas, accidentes de tránsito y suicidios.

Asimismo, debe considerarse que la pedagogía virilizante de este modelo también clausura la dimensión psicoemocional y obtura el desarrollo de habilidades internas de autorreconocimiento y de comunicación asertiva que dificultan el tránsito por los escenarios vitales mencionados. En ese sentido, devenir varón bajo estas prerrogativas masculinas implica entumecer los sentimientos para forjar valores y atributos que la normativa genérica adjudica a la masculinidad. Las falencias en este aprendizaje emocional dan como resultado un marco de afrontamiento rígido y autorreferenciado, que imposibilita la solicitud de apoyo o asumir una posición de vulnerabilidad en un contexto determinado, en tanto estas peticiones suponen una debilidad y una situación de menor poder (Bautista et al., 2008).

En ese sentido, además de las experiencias vivenciales y sus efectos de lesividad en el plano interno y externo, este modelo de socialización afecta la construcción de mecanismos psíquicos de afrontamiento ante estas situaciones, donde suelen predominar respuestas asociadas al aislamiento, la retracción emocional, los deseos de venganza o el ejercicio de la violencia. Respuestas que terminan por cronificar los padecimientos subjetivos subyacentes y peligrar su reconversión en ideaciones o comportamientos de tipo suicida.

Pese a esta evidencia, los estudios dirigidos a problematizar la interacción de las dimensiones de género en el desarrollo de conductas autolíticas todavía tienen un carácter incipiente. Barroso Martínez (2019) considera que la influencia histórica del discurso médico-psiquiátrico en la concepción de salud mental refuerza una perspectiva epidemiológico-positivista de explicación causa-efecto sobre el fenómeno, donde se omite la compleja articulación de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, interrelacionados de diferentes maneras en la configuración del continuum de conductas suicidas.

Por otro lado, cuando las investigaciones de tipo epidemiológico-positivista abordan las diferen-

cias por género del suicidio, varones y mujeres son analizados como grupos estáticos en los que se han encontrado los resultados y que han servido para realizar estudios comparativos. De este modo, las dimensiones de la masculinidad y la femineidad carecen de una profundización teórico-conceptual, al tiempo que no son tomadas en cuenta distintas formas singulares de vivenciar la masculinidad y la femineidad durante las etapas del curso de vida (Barroso Martínez, 2019).

El cambio de foco de las investigaciones que estudian directamente la relación entre suicidio y género conforma una estrategia teórico-metodológica que permite comprender el modo en que las dimensiones socioculturales y las transformaciones materiales que moldean formas de vida son expresadas en la subjetividad de hombres y mujeres a través de procesos históricos diferenciales de los que han participado, precisamente para asumirse y pensarse como tales.

De acuerdo con Barroso Martínez (2019), las transformaciones producidas en la matriz del empleo desde la implantación del modelo neoliberal y la entrada en vigor de políticas capitalistas que promueven la competencia empresarial, la movilidad continua de las fuentes de empleo y la precarización general de la vida operan como un marco epocal de fondo. Al decir de Barroso Martínez (2019), la frustración, la desesperanza, la incertidumbre y la precarización pasaron a ocupar un lugar explicativo de las tasas de suicidio.

Estas transformaciones tienden a producir impactos diferenciados en la subjetividad masculina y femenina, ya que los roles y las expectativas sociales depositadas sobre ellos son vivenciados de distinto modo. Esto se debe a los procesos de socialización diferenciada en los que se constituyen hombres y mujeres, que han determinado las formas diferentes de vivir los problemas vinculados al cuerpo, a las relaciones interpersonales, al desempleo o a la búsqueda de apoyo emocional en un contexto determinado

En una investigación realizada en España, Rosado Millán et al. (2014) constatan que múltiples vivencias de malestar en hombres en situación de desempleo se vinculan a la imposibilidad de

cumplir las funciones de proveeduría paterna y de sustento económico en sus respectivas unidades familiares. El mismo estudio remarca que muchos de los hombres entrevistados habían presentado grandes sentimientos de desamparo, incertidumbre y desesperanza después de la pérdida del empleo, que condujeron, en muchos casos, a la manifestación de pensamientos suicidas e intentos autolíticos (Rosado Millán et al., 2014).

En la misma línea está dirigida la investigación realizada por Mabel Burín (2007), donde profundiza en los impactos que acarrea el desempleo sostenido y los efectos de la precarización laboral en hombres y mujeres. La autora reconoce que, en el caso de los varones, se han expresado repetidas situaciones de aislamiento ante escenarios de privación relativa de ingresos que tienen como común denominador la negación a solicitar apoyo a terceros. La cronicidad de estas vivencias de malestar se convierte en una amenaza para la identidad masculina, dado que los pilares identitarios del modelo masculino son interpelados, como la proveeduría, el prestigio o el acceso al poder mediante el mundo del trabajo.

Un estudio de revisión documental desarrollado por Pérez (2011) acerca de los cambios en la organización familiar y doméstica refleja que, ante la imposibilidad de ejercer roles tradicionales asociados a la autoridad familiar o la proveeduría económica, en el imaginario masculino se configura una privación relativa de los dividendos de poder asociados a su género, aumentando así las posibilidades transitar conflictos personales o de pareja mediante el uso de la violencia, el abuso de alcohol u otras conductas que a largo plazo suponen daños o consecuencias para terceros y para ellos mismos.

Bautista et al. (2008) llevan a cabo una investigación donde se abordan elementos de la depresión en varones, a través de la categoría de pérdida. Las autoras acceden a las experiencias de malestar y las manifestaciones concretas de ese malestar en un grupo de varones adultos de México. Dicho estudio determina que, en las

perdidas afectivas, en la pérdida de poder reproductivo, de la capacidad intelectual, de la salud física o del prestigio social, los varones elaboran estas vivencias desde representaciones asociadas a una claudicación del cuerpo y de la sexualidad, siendo desprendidos de la esfera del control y el dominio o la autoridad. Estos malestares fueron expresados mediante el aislamiento, la irritabilidad, el descuido personal y los intentos de suicidio.

Alejandra Otamendi (2019), por su parte, discute los diferentes métodos suicidas utilizados por varones y mujeres y su relación con los roles de género. La autora expresa que la tesis de accesibilidad demuestra con claridad que la posesión y el mayor acceso a armas de fuego incrementan los riesgos de muerte efectiva y constituyen uno de los factores explicativos de la mayor prevalencia masculina en el suicidio consumado.

Desde una perspectiva de género, podemos verificar que las armas de fuego representan símbolos para exteriorizar la virilidad y se asocian al poder, la fuerza, la agresividad, y permiten reforzar masculinidades fragilizadas por condición de edad, convirtiéndolas en hipermasculinidades. La autora concluye que la adscripción a este modelo de género parece conducir a una mayor cantidad de varones a utilizar armas de fuego en el intento de suicidio, incrementando así su efectividad.

Ahora bien, entendemos que en el proceso de formación identitaria masculina en la juventud se ponen en juego otros elementos intervinientes que resulta de orden mencionar. En este caso, el modelo de género masculino transversaliza procesos de vulnerabilización y de restricción sistémica a derechos y oportunidades que devienen de la opresión producida por la categoría etaria juvenil. Se antepone la necesidad de una perspectiva teórico-metodológica interseccional que permita una relectura sobre el suicidio de varones jóvenes, que sitúe el devenir de problemática en la pluralidad de relaciones de poder accionadas por las dinámicas subjetivantes de las masculinidades y las juventudes.

2. Aproximación interseccional al suicidio en varones jóvenes. Riesgos y circunstancias suicidas asociadas a la construcción de la identidad masculina juvenil

La interseccionalidad es una herramienta teórico-metodológica que hunde sus raíces en los movimientos afrofeministas y en sus reivindicaciones históricas por el reconocimiento. La abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw (1991) fue la primera en sistematizar las premisas de este modelo analítico adjudicándole el nombre de 'interseccionalidad' (Viveros Vigoya, 2016). Este enfoque teórico-metodológico conforma un marco de lectura que hace inteligible la operación de los ejes de diferenciación social que componen al sujeto y las fijaciones parciales de significados establecidas en sus identidades.

Viveros Vigoya (2016) expresa que, desde hace algunos años, la interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva de análisis que busca dar cuenta de la percepción cruzada e imbricada de las relaciones de poder. Esta perspectiva hecha luz sobre las dimensiones intersubjetivas del poder al contemplar sus disposiciones combinadas y mutuamente reforzadas. La interseccionalidad, entonces, se inscribe en el proyecto posmoderno de conceptualización de las identidades múltiples y fluidas, y se encuentra con la perspectiva foucaultiana del poder, en la medida en que ambas enfatizan en los procesos dinámicos y en la deconstrucción de las categorías normalizadoras y homogeneizantes (Viveros Vigoya, 2016).

En este sentido, el género, la edad, la raza, la posición de clase, la orientación sexual, la condición de inmigrante, la situación de discapacidad o el territorio constituyen ordenadores sociales que se entrelazan en la experiencia de vida de los sujetos, delimitando las posiciones particulares en la estructura de oportunidades de la vida social, al tiempo que intervienen en la modulación de los procesos subjetivantes de los sujetos y cristalizan los mecanismos de poder y sujeción a nivel intra- e intercategorial.

Esta perspectiva supone un recurso heurístico que posibilita la articulación analítica del concepto de masculinidades con el de juventudes, para avanzar en la comprensión de la fenomenología suicida; no como una sumatoria de ejes de ordenamiento que actúan por añadidura, sino desde sus interconexiones, cruces y efectos combinados en las trayectorias vitales de los jóvenes.

En este sentido, se advierte que lo que conocemos como juventud en determinadas coordenadas geográficas y momentos históricos dista mucho de ser una noción natural o autoexplicativa, en tanto resulta imposible soslayar los modos en que las juventudes son producidas en virtud de atravesamientos y clivajes que imprimen de significado a sus prácticas y a sus experiencias personales (Urresti, 2012).

Llobet (2012) sostiene que la noción de juventud deviene de un proceso de una construcción social donde sus sentidos y significados son histórica y simbólicamente determinados. Asimismo, esta organización de las edades circunscripta en la noción de juventud permite distribuir y estabilizar relaciones de poder. Referirse a la juventud implica centrarse en lo que el poder social configura en cada sociedad como parte de esa condición juvenil.

Villa Sepúlveda (2011) retoma estos trazos de análisis para ahondar en las dinámicas adultocéntricas intervinientes en la producción de las juventudes. De acuerdo con la autora, la condición juvenil, tal y como se construye en sociedad, reproduce una condición de subordinación de los jóvenes frente a los adultos. La matriz ordenadora por edades posee un componente adultocéntrico que ubica a la generación adulta en la cúspide del acumulado de poder social, y es portadora de los sentidos legitimados, de las posibilidades de movilizar recursos, y de disponer, en un momento dado, de la capacidad de coacción.

En la misma línea se encuentran los aportes de Barrenengoa (2019) cuando sostiene que la mayor parte de los discursos y representaciones sociales sobre la juventud están signados por la negación y la negatividad. Las juventudes apa-

recen tensionadas a partir de una dualidad: por un lado, se les reconoce su legítima existencia a partir de cambios sociohistóricos relativamente delimitables, pero, por otro lado, aparece cierta anulación de la juventud, en la medida en que se la presenta en términos deficitarios y fragmentarios desde una pluralidad de discursos legales, biológicos, psicológicos, sociológicos y culturales.

El componente adultocéntrico de esta matriz ordenadora dispone de un menor acceso a recursos simbólicos y materiales a las personas consideradas adolescentes o jóvenes, lo cual se constata fácilmente en los menores niveles de ingreso en el mercado laboral, en la extensión de condiciones precarizadas de empleo y en la escasa incidencia en los espacios de participación familiar, política o comunitaria. Esta menguada participación —o en condiciones de contingencia— no se explica por motivos individuales, de aptitud o implicación, sino que responde a las restringidas condiciones de posibilidad y a una distribución inequitativa de poder que inhabilitan la inclusión efectiva de las generaciones emergentes.

Desde una perspectiva interseccional se advierte que, en la actualidad, un amplio espectro de jóvenes varones que edifican su subjetividad masculina desde los preceptos del modelo hegemónico, en ocasiones, no se benefician de modo homogéneo por los dividendos de poder que devienen de ese orden patriarcal. La intersección producida entre una cohorte juvenil ubicada en un estatus de dependencia o de consignación puede accionar adhesiones identificatorias rigidizadas y reforzadas con los elementos constitutivos de la masculinidad hegemónica de dos maneras: como una posible respuesta compensatoria al escaso acumulado de capitales y recursos distribuido por las categorías etarias, y también como una adecuación hipermasculinizada que permite otorgar créditos simbólicos en un campo determinado.

En esta línea, Rodríguez Alzueta (2016) permite clarificar las implicancias teóricas de esta indagación mediante un análisis sociológico sobre la composición de masculinidades en la comisión de delitos, prácticas de riesgo y la participación

en redes de ilegalidad territorial. De acuerdo al autor, la construcción de una cultura física y moral de la ilegalidad y los excesos representa un recurso de utilidad para la inserción comunitaria en contextos de privación relativa de otros recursos. En algunos casos, el ingreso de las cohortes juveniles en las redes de circulación y control territorial vinculado a los mercados ilícitos constituye un medio para la composición de una figura de status, privilegio, o bien para un sustento material que reafirme la autosuficiencia económica y productiva.

Los aportes de Ana María Fernández (2017) complementan las afirmaciones exploratorias del autor, desde sus hallazgos en el campo clínico con jóvenes de sectores sociales heterogéneos. La autora identifica la existencia de un modo de subjetivación frecuente de las juventudes contemporáneas que se caracteriza por el accionamiento de abusos y excesos, cuyo rasgo central es un modo de desborde pulsional salido de cauce. En este proceso, el padecimiento subjetivo de estas «juventudes grises» se constituye por la extranjería de la experiencia de sí, dando lugar a una temporalidad vertiginosa que clausura la posibilidad de instalar las demoras que cualquier campo de experiencias necesita.

Este desborde pulsional identificado por Fernández (2017) guarda una estrecha relación con los procesos de desestructuración social que viven los sectores juveniles en la actualidad. De acuerdo con Duschatzky y Corea (2020), las dinámicas de desestructuración social de las instituciones han producido un estado de desubjetivación en las cohortes juveniles que les afecta directamente la provisión de recursos materiales y de sentido para afrontar situaciones de desasosiego y crisis. Al ser imposible tramitar estas situaciones con los restringidos recursos personales y sociales disponibles en el medio, este malestar es expulsado fuera de sí mismos mediante un repertorio de prácticas lesivas y autolesivas.

Las expresiones hipermasculinizadas detectadas en ciertos sectores juveniles configuran parte de esos territorios subjetivos donde la tendencia a actuar contra el cuerpo, los comportamientos de riesgo, los cuadros graves de consumo problemá-

tico y las conductas autolíticas constituyen salidas o estrategias para el desenlace biográfico ante el presentimiento de un inminente derrumbe de sí mismos.

Por otra parte, cabe señalar que las formas de producción subjetivas no son universales ni atemporales, sino que se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas (Duschatzky y Corea, 2020). Es posible constatar que algunas transformaciones acaecidas en las últimas décadas, a partir de la movilización de grupos sociales organizados, han construido equidades parciales en determinadas esferas constitutivas de las relaciones de género. Esto se expresa, principalmente, en mayores libertades para la construcción social de identidades no binarias y en una mayor autonomía para la elaboración de femineidades plurales por fuera del modelo normativo.

Estos desplazamientos en la estructura de fuerzas dinamizan procesos internos en las masculinidades, que parece de orden mencionar. Coincidimos en este punto con Pablo Serra (2020), en que la interpelación a las relaciones de género tradicionales ha logrado impugnar ciertas formas específicas de masculinidad viril arquetípica, tensionando algunos componentes fundados en la autoridad y en la violencia. Sin embargo, cabe remarcar que los patrones nodales del modelo normativo hegemónico asociados al control y al dominio aún permanecen estables.

Aún en plena ebullición y sujetas al permanente debate, las relaciones sociales de género continúan fuertemente estructuradas bajo el régimen normativo patriarcal. La idea de que atravesamos un tiempo de cambios culturales y transformaciones sustantivas en términos de sexualidad y géneros, aun con componentes que pudieran sustentar esa afirmación, se presenta como una consigna demasiado imprecisa, y de algún modo tiende a simplificar la dinámica de un proceso histórico compuesto de fenómenos complejos y fuertemente contradictorios en dimensiones tanto simbólicas como materiales (Serra, 2020).

En los territorios subjetivos de un amplio espectro de jóvenes, es posible verificar grandes contradicciones identitarias que se cristalizan en los

niveles imaginarios, comportamentales y conductuales de sus singularidades, en tanto muchos varones atraviesan una socialización donde todavía se promueve una asociación de su género con el poder, pero a la vez vivencian una creciente pérdida de legitimidad en sus prácticas de dominio y privilegio.

Las pautas de socialización del modelo normativo de la masculinidad no han acompasado la proliferación de cambios y desplazamientos en los sostenes materiales y simbólicos donde se construyen las relaciones de género. Esta discordancia suscita contradicciones en el plano identitario de muchos varones, en la medida en que aún prevalece un modelo de socialización que demanda el ejercicio de una posición de poder en la trama social, al tiempo que las estrategias y medios para ejercerlo se vuelven menos eficaces y son cuestionadas.

La llamada crisis de identidad masculina es un aspecto que debe ser integrado al análisis de los malestares y padecimientos producidos por el sistema de la masculinidad hegemónica. La ineludible tensión entre las exigencias del ideal de masculinidad y las propias posibilidades provoca en muchos varones jóvenes un enorme displacer que suele manifestarse mediante la proyección de hipermasculinidades, el aumento de violencia basada en género en las relaciones, o las prácticas de riesgo que atentan contra el cuerpo como medio para obtener prestigio (Serra, 2020).

Asimismo, estos ideales de poder asociados a la masculinidad se entrelazan con una ideología neoliberal que insta el imperativo categórico de que el mundo funciona en primera persona. Los elevados estándares de cumplimiento y adecuación que emergen de este cruce colisionan directamente con un contexto social y económico de coordenadas neoliberales, que sitúa a la población juvenil en las posiciones de mayor precariedad y volatilidad de nuestra época. En las juventudes se pueden evidenciar los efectos más notorios de este proceso de precarización de la vida en general: desempleo, informalidad laboral, trabajo temporal y subempleo, espejismo inmobiliario, etcétera.

Como indican Hein y Rodríguez (2017), en las juventudes se manifiestan signos de desintegración, vulnerabilidad extrema, precarización, lo que concluye o determina en parte la conducta suicida. Es en la población juvenil donde la precarización, la penuria de capacidades, la marginalidad económica, cultural y social, y las escasas salidas laborales llevan a que el suicidio como salida se materialice rápidamente y se adopte como otro de los posibles comportamientos.

Reflexiones finales

El suicidio es un hecho social que se encuentra fuertemente instalado en el territorio nacional uruguayo con cifras apremiantes que colocan a nuestro país con una de las tasas de muerte por suicidio más elevadas del continente. Si tomamos como referencia al año 2021, en forma comparativa, la tasa de muerte por suicidio de Uruguay fue de 21,39 cada cien mil habitantes, mientras que países como Estados Unidos, México, Chile o Argentina presentaron tasas de suicidio cercanas a 10 u 11 cada cien mil habitantes.

Al detenerse en una descomposición del fenómeno por variables generacionales y de género, se observa que en la cohorte donde están comprendidas las personas de 20 a 30 años se registra una tasa de suicidios significativamente más elevada, que ronda los 36,2 cada cien mil habitantes, donde ocho de cada diez son varones (MSP, 2022).

Dicho estado de situación expresa con claridad el carácter multidimensional de la problemática suicida y advierte acerca de su complejidad inherente. Complejidad que trasciende con amplitud el paradigma médico-psiquiátrico fuertemente instalado en la investigación y la prevención sobre el suicidio. Las reflexiones desarrolladas en este estudio tuvieron como objeto analizar las conexiones e interacciones producidas entre las dimensiones generacionales y de género en la fenomenología del suicidio juvenil.

Se verifica que muchas de las experiencias vivenciales de los jóvenes varones en la actualidad se encuentran entrelazadas a un contexto sociocultural con grandes contradicciones simbólicas y

materiales que se transforman en una parte constitutiva de las emociones mal procesadas y de los contextos de sufrimiento personal de esta población. En cierta forma, el abanico de factores psicológicos, sociales y culturales que emergen en la inscripción a un modelo masculino hegemónico y a una cohorte generacional juvenil intervienen de diferentes formas y con distinta intensidad en la producción de condiciones de malestar vinculadas a los equivalentes suicidas.

Este conjunto de variables psicosociales abre un intersticio para el desarrollo de miradas transversales que superen las monolíticas visiones sanitaristas y atiendan la multiplicidad de relaciones sociales que operan en el trasfondo de los comportamientos suicidas. Resulta un imperativo elaborar propuestas interdisciplinarias de prevención, sensibilización e investigación que rompan con el silencio socialmente sancionado en relación con el fenómeno y promuevan espacios de discusión e intercambio sobre el suicidio apuntando a factores conexos tales como las masculinidades y las juventudes.

Referencias bibliográficas

- Abarca, H. (2022). Masculinidad y suicidio, una cuestión de sentido. *Revista Punto Género* (17), 144168.
- Barrenengoa, P. (2019). Juventudes, subjetivación y consumo de sustancias. *Anuario Temas en Psicología*, 5(1), 2127.
- Barroso Martínez, A. A. (2019). Comprender el suicidio desde una perspectiva de género: una revisión bibliográfica. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 39(135), 5155.
- Bautista, C., Sugiyama, M., Medina, E. y Ramos, L. (2008). Los malestares masculinos: narraciones de un grupo de varones adultos de la Ciudad de México. *Salud mental*, 31(5), 381390.
- Bonino, L. (2002). Varones, género y salud mental: Deconstruyendo la normalidad masculina. En A. Segarra y A. Carabí (coords.). *Nuevas masculinidades* (pp. 4164). Icaria.

- Burín, M. (2007). Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. En L. Jiménez Guzmán y O. Tena (comps.). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 5980). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Autónoma de México.
- Carmona Parra, J. (2012). El suicidio: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Ciencias sociales*, 3(2), 316319.
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/les: poder y crisis* (pp. 3148). Ediciones de las Mujeres.
- Crenshaw, K. (1991). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *Stanford Law Review*, 43(6), 12411299.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2020). Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Tinta Limón.
- Fernández, A. M. (2017). Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y biopolíticas. Biblos.
- Hein, P. y González, V. (2017). El suicidio en Uruguay. En P. Hein y C. Larrobla (comps.). *70 años de suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros* (pp. 165194). Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República, Uruguay.
- Hein, P. y Rodríguez, L. (2017). Cuidate a ti mismo. En P. Hein y C. Larrobla (comps.). *70 años de suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*, (pp. 8795). Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República, Uruguay.
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (coords.). *Masculinidad/les: poder y crisis* (pp. 6381). Ediciones de las Mujeres.
- de Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. Tuñón Pablos (coord.). *Género y salud mental en el sureste de México* (pp. 199219). El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Lamas, M. (2003). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En M. Lamas (comp.). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 327366). Universidad autónoma de México.
- Llobet, V. (2012). Políticas sociales y ciudadanía. Diálogos entre la teoría feminista y el campo de los estudios de la infancia. *Frontera Norte*, 24 (48), 736.
- Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2021). Registro de estadísticas vitales. Ministerio de salud Pública, Uruguay. <http://colo1.msp.gub.uy/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?lang=esp>
- Otamendi, A. (2020). Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina. La masculinidad hegemónica en debate. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(46), 107130.
- Pérez, J. (2011). La mirada del suicida: El enigma y el estigma. Plaza y Valdés.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016). *Hacer el bardo. Provocación, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. Ediciones Malisia.
- Rosado Millán, M. J., García García, F., Alfeo Álvarez, J. C. y Rodríguez Rosado, J. (2014). El suicidio masculino: una cuestión de género. *Prisma social* (13), 433491.
- Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre géneros entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.
- Serra, P. (2020). Mal secreto: el malestar masculino y sus efectos. *Margen* (98), 1-19.
- Urresti, M. (2012). Generaciones, experiencia y significación. En A.M. Mendes y P. Schwarz (coords.). *Juventudes y género. Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy* (pp. 53-66). Lugar Editorial.

- Villa Sepúlveda, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(60), 147157.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 117.
- Zorreguieta, I. (2010). *Las diferencias de género y su relación con el suicidio y las conductas vinculadas* [Tesis de grado]. Facultad de Psicología y Humanidades, Universidad de Belgrano. http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/208/359_Tesina_Zorreguieta.pdf?sequence=2&isAllowed=y